

## ACTA DE PREMIACIÓN

Nosotros, integrantes del Jurado del *Premio 18 de abril* del año 2022, debidamente convocados y constituidos como tal, y después de analizar las candidaturas presentadas a concurso,

### Consideramos:

1. Que mediante el Decreto del Poder Ejecutivo #18474-C del 5 de agosto de 1988, publicado en la Gaceta #195 del 14 de octubre del mismo año, se estableció el 18 de abril de cada año como *Día Nacional de los Monumentos y Sitios Históricos*.
2. Que en función de esa declaratoria, el ICOMOS de Costa Rica acordó en sus sesiones de Junta Directiva N°208 y N°209 del 18 y 25 de febrero de 1993, respectivamente, otorgar un galardón único y anual al que denominó *Premio 18 de abril*, como reconocimiento público de estima y distinción al mérito, que se concede a aquella persona física o jurídica, individual y colectiva, que haya llevado a cabo una destacada labor en los últimos años en pro de la conservación del patrimonio histórico y cultural de nuestro país.

### Acordamos:

- Que la señora Laura Rodríguez Amador ha hecho un gran aporte en la conservación y difusión del patrimonio cultural nacional que atesora la Biblioteca Nacional, liderando el proceso de digitalización de documentos patrimoniales. (libros, revista y periódicos)
- Que su desempeño en el puesto de la Dirección ha hecho sobresalir a la institución en el ámbito cultural nacional e internacional, liderando a su equipo de manera visionaria durante quince años.

- Que, además, en el contexto de la situación sanitaria generada por la pandemia del Covid-19 ha hecho que la Biblioteca Nacional se convierta en la institución de cultural que ha permanecido más activa en estos meses y ha propiciado los espacios necesarios de discusión académica, creativa entre otros.
- Que la Sra. Rodríguez Amador es una profesional visionaria, líder en el ámbito cultural, cuyos esfuerzos por hacer de la Biblioteca Nacional un espacio abierto y de mejora para la sociedad costarricense ha dado sus frutos. Sus esfuerzos son evidentes en las acciones que ha llevado a cabo en el territorio nacional y, además, su labor perseverante y decisiva contribuye en la conformación de una sociedad más humanista, solidaria e inclusiva,

Por lo tanto, el Jurado calificador del Premio 18 de abril, otorga el “**Premio 18 de abril**” del 2022 a la postulación de la Sra. Laura Rodríguez Amador quien es la directora de la Biblioteca Nacional.

San José 21 de abril del año 2022.

*Manuel Araya Incera*

*Jeanette Campos Salas*

*Hernán González Acuña*